



DECRETO:

Vista la Solicitud de Abstención presentada por D^a. MERCEDES LORENZO RIESCO el 2 de Octubre de 2018, como Secretario/a titular del Tribunal Calificador para la creación de la Bolsa de Empleo de Monitores Deportivos, aprobada por decreto de Alcaldía de fecha 1 de octubre de 2018, por concurrir las causas previstas en el art. 23 de la ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico de Sector Publico , y de conformidad con las facultades que me confiere la ley 7/1985.

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aceptar la abstención presentada por D^a. MERCEDES LORENZO RIESCO, como Secretario/a titular del Tribunal Calificador para la creación de la Bolsa de Monitores Deportivos por concurrir las causas previstas en el art. 23.2.c de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico de Sector Publico.

SEGUNDO.- Nombrar en sustitución de D^a. MERCEDES LORENZO RIESCO a D^a. MAR DE LERA ESTEBANEZ como Secretario/a titular del Tribunal Calificador para la creación de la Bolsa de Empleo de Monitores Deportivos.

TERCERO.- Notificar a las Interesadas y Miembros del Tribunal.

Lo manda y firma el Ilmo. Sr. Alcalde, de lo que yo, el Secretario, Certifico.